

Registro de Trámites y Servicios

DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal de San Luis de la Paz Tesorería Municipal Impuesto Predial y Catastro		
NOMBRE DEL TRÁMITE		CLAVE	FECHA DE REGISTRO
Certificado de no adeudo			
USUARIOS			
Propietarios o poseedores			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Certificado de no adeudo y recibo de pago	44.95	Inmediato	1 año
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Presidencia Municipal de San Luis de la Paz Tesorería Municipal Impuesto Predial y Catastro		
Domicilio	Morelos Núm. 102 Zona Centro CP 37900	Municipio	San Luis de la Paz, Gto.
Teléfono (s) 01 4686882331 01 4686884236	Fax 01 4686883171	e-mail	tesoreriasanluisdelapaz@gmail.com
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.		
Oficina Resolutora	Impuesto Predial y Catastro		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	
1.- Solicitud verbal.	0	0	
2.- Recibo de pago anterior.	1*	1	
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE.			
* EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJAR. DESPUÉS SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE.			
OBSERVACIONES			
No tiene.			
FUNDAMENTOS DE LEY			
Artículo 31 Fracción II de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Luis de la Paz, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2016.			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
No tiene.			